

NO VIGENTE

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 108 - 2022 **TÉCNICO EN ALMACENES**

INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365](#).

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) TÉCNICO EN ALMACENES para atender el ingreso y salida de los bienes o mercancías embargados, incautados y comisados producto de la operatividad aduanera y tributaria, así como efectuar su custodia, con la finalidad de preservar su estado y la información correspondiente a su almacenaje.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7Q0010 - SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MADRE DE DIOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Verificar los bienes y mercancías a ser recibidos para su custodia en el almacén.
2. Ubicar o separar los bienes y mercancías en situación de abandono legal, incautación, comiso, embargo u otro en los almacenes.
3. Realizar inventario de bienes y mercancías que se encuentran en custodia del almacén, verificando físicamente la cantidad, la descripción, el peso u otro atributo de cada artículo y registrar la información en los sistemas.
4. Constituirse en custodia de los bienes ingresados a los almacenes por encontrarse en situación de abandono, incautación, comiso, embargo u otro hasta su entrega por efecto de su disposición o devolución.
5. Acondicionar los bienes y mercancías en envases apropiados para la mejor custodia y conservación y colocar rótulos respectivos.
6. Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Gerencia de Almacenes, Intendencia Nacional de Administración, Unidades usuarias.

4.2 Coordinaciones Externas :

Ministerio Público; Poder Judicial; Policía Nacional del Perú, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, Servicio Nacional de Sanidad Agraria y otras entidades competentes.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Egresado Profesional Técnico en Administración o menciones afines, O Egresado Profesional Técnico en Computación o menciones afines, O Egresado Profesional Técnico en Contabilidad o menciones afines, O Egresado Profesional Técnico en Informática o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	Conocimiento de gestión de inventarios, logística, almacenes	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"</i>
Experiencia (1)	General: - Un (01) año. Específica (Incluido en la experiencia general): - Un (01) año en labores relacionadas. Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - AUXILIAR O ASISTENTE	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
Habilidades o competencias	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO						
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)							
Evaluación de Conocimientos	25%	13.00	20.00						
Evaluación de Competencias	-	APTO(Cualitativo)							
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)							
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	35%	13.00	20.00						
<table border="1"> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </table>				Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos					
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos					
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos								
Entrevista	40.00%	13.00	20.00						
PUNTAJE FINAL	100%	13.00	20.00						

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial, remota o mixta
Duración del contrato	Hasta el 30 de septiembre de 2022, con posibilidad de renovación.
Remuneración mensual	S/ 2,700.00 (Dos Mil Setecientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/es>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 29/04/2022 al 13/05/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 11/05/2022 al 13/05/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 16/05/2022 al 17/05/2022
Publicación de Resultados de la VID	17/05/2022
Evaluación de Conocimientos	19/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	20/05/2022
Evaluación de Competencias	Del 24/05/2022 al 25/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	25/05/2022
Evaluación de Integridad	Del 27/05/2022 al 30/05/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	30/05/2022
Evaluación Curricular	Del 01/06/2022 al 03/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	08/06/2022
Entrevista	Del 13/06/2022 al 15/06/2022
Publicación de Resultados Finales	16/06/2022
Suscripción de Contrato	Del 17/06/2022 al 23/06/2022
Inicio de Labores	01/07/2022